

blacion, amoroso de servir a V.S.
Supp.^{ca} q. le merecido a bien le nombre
por tal Depositario, cuyo encargo
desempeñaria con la legalidad y
puntualidad q. lo ha hecho en el
largo tiempo q. lo ha servido, y es
constante a V.S. y por este fa-
vor le vivira el mas reconocido
S.^a =

Agustin de Segura
42

Miguel Perez Diaz, Escribano del Rey
nro S.^{or} y mayor del Ayuntamiento de
esta M. N. y M. L. Ciudad de Lorca
doy fe como en el Cabildo celebrado hoy
dia de la fecha, en vista del memorial
que antecede se acordó lo siguiente. —

Acuerdo. En este Ayuntamiento se ha visto un
memorial de Agustin de Segura Solicitan-
do se le nombre por depositario del
Ponito de labradores de esta Ciudad, cuyo
empleo se halla vacante por de mision
de Felix Roque Montiel de que ente-
rada esta Ciudad Acordó nombrar por
tal tal depositario al referido Agustin
de Segura, y que se haga saber este

